

EL COMERCIO.

Guayaquil, Abril 25 de 1879.

INSTRUCCION PUBLICA.

Encarecer el incremento y vuelo que debe tener la educacion de nuestra juventud de ámbos sexos, sería por demas; pues á nadie se escapa, que ella es la palanca de Arquimedes, que levanta las inteligencias á las alturas á que por Dios mismo, están llamadas á encumbrarse.

La educacion es el pan nuestro de la civilizacion y de la instrucion; es la que amoldando á los hombres á la intelectualidad y moralidad de los pueblos, hace de ellos una nueva Atenas, con su Areópago; es la que contiene á las sociedades en su justo modo de ser; es la que hace del hombre un ser precioso para la humanidad entera. Porque ciertamente, la ignorancia, es la espesa sombra que nos encubre, por la que á todo trance debe disipársela por medio de la educacion.

Esperamos que nuestros deseos por el adelanto de la juventud estudiosa no serán desoidos, de manera alguna por los que les compete vijilar por la felicidad de los pueblos.

Tenemos la persuacion que todas las autoridades nacionales y municipales existentes en el día, son amigas ardientes de la educacion: así lo han manifestado en varios actos de sus funciones administrativas, tendentes á elevar á un punto culminante la enseñanza de las varias clases sociales; principalmente, la enseñanza primaria, que es la base principal sobre la que debe levantarse el gran edificio de la civilizacion.

Todos los escritores, á cualquiera escuela política ó religiosa á que hayan pertenecido ó que por pertenecer, todos están unánimemente acordes en el fomento que debe darse á la educacion popular: ninguno ha discrepado sobre este asunto, en su esencia; porque si bien es cierto, que no han faltado libres pensadores que han opinado porque la ilustracion no conozca rémora alguna en su ensanche; y otros que han abogado porque esta misma educacion sea sujeta á la férula de inspeccion y restriccion; esto no quiere decir que haya existido alguno que se hubiera opuesto al adelantamiento de las masas por medio de la enseñanza, propagada en establecimientos públicos.

Si bien es cierto, que en nuestra época colonial, el Gobierno de la Metrópoli intentaba que sus vasallos de la América no fueran tan ilustrados como debieran serlo; esto depende de que esta misma Metrópoli, no se hallaba tampoco, jeneralmente hablado, bajo las condiciones de una

nacion elevada al rango de tan civilizada como en el día se encuentra; y mas que todo, porque estaba en su conveniencia mantenernos en la ignorancia.

Concluiremos, exultando nuevamente á todas las autoridades de la República, porque propendan eficazmente á dar un impulso poderoso á la educacion.

A.

EXTERIOR.

BOLIVIA.

ACTA POPULAR.

El pueblo de Cochabamba

Considerando:

1º Que el glorioso pabellon peruano ha sido ultrajado en Valparaiso y Antofagasta, por subditos chilenos que imputaron á crimen la generosa simpatía del pueblo todo del Perú hácia la causa de Bolivia.

2º Que estos hechos demuestran lo deforme de las doctrinas que profesa la nacion chilena, doctrinas ante las que ningun derecho es sagrado, ningun principio estable;

3º Que la paz del continente y las bases de la democracia americana se encuentran amenazadas, por un pueblo que proclama el nefando principio de la conquista;

4º Que toda asociacion privada ó nacional tiene la facultad de defenderse, alegando cuantos medios legítimos se presentan á su alcance, y que no existe entre ellos uno mas leal ni mas digno que el de formar, con otros pueblos, asociaciones encaminadas á la conservacion y prosperidad comun;

5º Considerando, por último, que la experiencia ha demostrado cuán fatal ha sido para los pueblos latino-americanos el error que los indujo á separarse al salir de la vida colonial, y á constituir Estados débiles é inermes, en lugar de seguir formando unidas, nacionalidades poderosas y prósperas, sobre la base de sus antiguas libertades provinciales;

Declara:

Que, por su conducta en el actual conflicto, el pueblo peruano ha merecido bien de los amigos de la causa del derecho y de la democracia americana.

Que las ofensas inferidas al pabellon del Perú las reputa el pueblo boliviano como hechas á su propio pabellon.

Que cualesquiera que fueren las consecuencias de la presente contienda, el pueblo de Bolivia tendrá siempre en cuenta la noble entereza de que el Perú ha hecho hidalga manifestacion, al ponerse de parte de Bolivia en una lucha en que la osadía del agresor tuvo por único origen la ostensible debilidad del agredido.

Que, en consecuencia, y haciendo uso de los mas fundamentales derechos que es dado á un pueblo invocar, de hoy para adelante pondrá todos sus conatos en reconstituir con el Perú y la República Argentina una nacion poderosa, capaz de hacer respetar su soberania y los principios del derecho internacional americano.

Que, haciendo uso del derecho de peticion, solicita una vez mas que el Gobierno nacional convoque oportunamente una Con-

vencion plenamente autorizada para promover á la salvacion y seguridad de la República.

Cochabamba, Marzo 25 de 1879.

(Firma todo el pueblo de Cochabamba.)

A juzgar por la comunicacion oficial, particular y telefónica de la legacion de Bolivia y de otras personas, el general Daza ha debido salir de La Paz sobre Tacna el 12 del corriente.

Todas las ciudades de Bolivia se han convertido en un campamento militar: el entusiasmo es indescriptible.

Por telégrafo se sabia en La Paz la organizacion de un cuerpo de jóvenes decenales de Lima para escolta del Presidente, y segun una carta que fenemos á la vista "la juventud expedicionaria de La Paz arde en el deseo de dar á esta un "abrazo fraternal en el campo de la gloria."

El prefecto de Tarija ha pasado un oficio al Gobierno comunicándole que dos mil quinientos hombres montados se han ofrecido espontáneamente para ir á la guerra.

En Tupiza se espera hasta el 20 del mes en curso los 3,000 rifles Remington, que el Gobierno de Bolivia ha comprado en Buenos Aires, para armar la division del general Campero.

El redactor del "Independiente" don Zorobabel Rodriguez, consigna estas palabras en su editorial.

"Hemos llegado á saber de una manera positiva, fehaciente é indudable, que el Perú está ligado á Bolivia por un tratado secreto de alianza ofensiva y defensiva."

"Por consiguiente, el gobierno del general Prado, que impuso de ese compromiso que pesaba sobre su pais, nos envió, sin embargo, con palabras de amistad y de conciliacion, un Enviado Extraordinario, se ha hecho reo, no solo ante Chile, sino ante el mundo entero, de alevosia y de infidencia."

No: Chile y el mundo entero sabrán pronto que ese tratado prescribia el uso de los medios pacíficos y aun acordaba á cada Estado el derecho de decidir si habia llegado el *casus federis*.

Luego Chile no tiene de que quejarse: se ha cumplido ese pacto, proponiendo la mediacion para evitar la guerra.

Y si la diplomacia de la Moneda no fuera tan torpe ó tan impaciente, ó mejor dicho, si no siguiera el camino que le traza la opinion de la plazuela, ¿quién sabe si la intervencion amistosa del Perú le habria abierto una puerta digna, para que saliera del conflicto en vez de que hoy se le arroje de Antofagasta ignominiosamente!

Porque saldrán de allí: saldrán hoy, mañana, despues, pero saldrán.

Chile se ha cerrado todas las retiradas decorosas y quiere ser vencido por la fuerza, antes de ser vencedor por la justicia. En hora buena.

Pero que al menos reconozca su error. Por lo demas: el anatema contra Chile está pronunciado por el mismo diarista á que nos hemos referido.

Chile, está solo, dice:

¿Y por qué está solo?

Haciendo historia de capricho, un publicista del Mapecho, resume las veces que el Perú ha hecho guerra exterior, y dice lo siguiente respecto de su pais:

"Chile lo hecho dos veces la guerra. Para salvar la autonomía del Perú y restablecer el verdadero equilibrio sud-americano en 1838; para acudir á la defensa del mismo Perú y de la América amenazada en 1864, la segunda.

"En la primera guerra, cuyo resultado fué la restauracion de la nacionalidad peruana, absorbida por Bolivia, Chile salió vencedor, y sin embargo, sus soldados no trajeron mas botin que un manajo de laurales en las manos y el polvo de las paupias y sierras peruanas en sus zapatos.

"En la segunda guerra, Chile que no tenia espada á que llevar la mano, dió el pecho á las balas y su crédito á la hipoteca por muchos millones de pesos."

Replicamos:

En 1838 Chile vino á sojuzgarnos y puso sus legiones al servicio de esa pretension fratricida.

Y vino ganando pré del tesoro peruano y en pos de una indemnizacion, que fué pagada.

No es cierto pues, que no llevara botin: lo llevó amplio.

El ejército recibí 500,000 pesos, re partidos *per caput*; Bálnes 50,000, Cruz 30,000, el Intendente de las fuerzas 20,000, y el resto fué distribuido entre oficiales y soldados.

A ese precio se retiraron de nuestro suelo, en el cual, con "doble fuerza" segun lo afirma el mismo Bilnes, cometieron todo género de atrocidades, entre las que figuran asesinatos horribles, semejantes á los ejecutados en Calama, y saqueo á algunas oficinas, y en especial al Tribunal Mayor de Cuentas.

En 1864 lo que hizo Chile fué declarar neutral, negar al Perú el concurso de "La Esmeralda" para batir á la escuadra española, y pretender alianza del Ecuador contra el Perú para ofrecerla en seguida á Isabel II.

Solo en 1868 se incorporó á la alianza y lo hizo por interes propio, pues España, que conocia á sus hijas, las repúblicas de América, tenia contra Chile un odio profundo, y así lo significó Méndez Núñez.

¿Y allí, pues, los servicios de Chile.

Hé y lo que sucedió despues de la alianza!

Que siguieron las negociaciones con Bolivia para desmembrar al Perú por el sur, en cambio de que se cediera al instigador de esta indignidad, el litoral del norte. De todo esto hay pruebas fehacientes. No hablé, pues, Chile de sus favores al Perú: han sido negativos.

Hoy mismo ¿no nos provoca á la guerra?

Pero ha llegado la época de las represalias, y las tomaremos ejemplarizadoras!

BRASIL.

DON PEDRO II CANDIDATO Á LA PRESIDENCIA

Leemos en un diario brasilero:

"Ha llamado notablemente la atencion el discurso pronunciado por el doctor Freitas Coutinho, ilustre representante de la provincia de Rio Janeiro.

Ese discurso versó sobre la idea repu-

venido á distraerla de sus serias reflexiones; pero un asunto que yo considero de importancia me obliga á molestarla.

MAR. Jamás me incomoda la presencia de mis amigos, y mucho mas de un amigo que como á usted aprecia sobremediana mi padre. Por otra parte, mis meditaciones son ningunas. Por lo tanto está usted seguro de que nada disminuye el gusto que experimento al recibirle.

ANS. Muy buena es usted Maria para con los desgraciados: de sus labios manan palabras de dulzura y de consuelo.

MAR. Que amable es U!

ANS. ¿Y solo amabilidad advierte usted en mis palabras? No descubre en ellas la expresion sincera de mi corazón!

MAR. Si, conozco que usted me aprecia.

ANS. Apreco: nada mas que aprecio me concede hacia U!

MAR. Solo aprecio, don Anselmo... Pero estoy impaciente por saber el asunto importante que le ha traído ahora á casa.

ANS. Mi corazón se conmoviera demasiado si me pusiera á referirle los sentimientos de mi alma... Soy muy desgraciado, señorita.

MAR. No le comprendo.

ANS. Despues me comprenderá usted (saca una carta y se la dá á Maria.) Esta carta se la dirá todo.

MAR. Y esta carta...

ANS. Es la depositaria de mis pensamientos: léala usted que ya su señor padre está al corriente de ella, (Maria quiere leerla y él se lo impide.) Pero en mi presencia: aguarde U. que me retire.

(Continuara.)

FOLLETTIN.

UNA MUJER VENGATIVA

DRAMA EN CUATRO ACTOS,

Escrito en prosa y verso por el distinguido poeta y celebre escritor señor doctor

DON JOSÉ MATIAS AVILES.

(Continuacion.)

Ni por un solo momento La duda hallara mi amor. Si me oyera cuál la llamo En medio de mi agonía: Mi bien, mi amor, mi Maria, Mi estrella de salvacion. Si enaguardo me viera Envuelto en eterno duelo Usted me diera consuelo; Me diera su corazón!

MAR. (Aparte) ¡Cuanto le amo!, si, le adoro

¿Y para que he de callar Cuando ya siento estallar En mi pecho esta pasión!

CAR. ¿Qué dice usted?

MAR. Carlos, nada.

CAR. Y bien ¿se me deja así?

Yo quiero me dé usted un sí O que me diga que nó. Quiero saber el destino Que el cielo me ha preparado, Si... bien, espero á su lado Dichoso llamarme yo.

O separado del mundo En incógnita montaña Morir en una cabafia Devorado del dolor.

MAR. (Aparte) (Oh! qué martirio!)

CAR. Mi bien.

MAR. (Aparte) (Fuerzas, Dios mio!)

CAR. Decida.

MAR. Si...

CAR. Oh! ventura! La vida

Me dá ese sí encantador.

Que me ama usted ¿es verdad?

Tengo yo en su alma cabida, Puedo ofrecerle mi vida

Y usted aceptar mi pasión?

Ad! repita usted que me ama.

Dígame: Carlos, te adoro,

Yo he de enjugar ese lloro Que has vertido en tu dolor

MAR. [¿Si me engañará talvez?

Carlos! Carlos!

CAR. Angel mio!

MAR. No sé porqué desconfo

De sus palabras de amor.

CAR. Desconfiar de mí, Maria?

En qué la inspiro recelo?

Dude usted que existe el cielo

Y que en él fulgura el sol;

Sepa usted que mis palabras

Son por mi pasión dictadas.

MAR. Parece que olgo pisadas

Será mi padre....

CAR. Si entró....

MAR. No salga: ocúltese usted

Aquí... (Soy muy desdichada)

¡Talvez se encuentre pintada

En mi faz la turbacion!

(A su debido tiempo se ocultó Carlos tras la puerta de la habitacion izquierda.)

ESCENA IV.

MARIA y AMBROSIO.

AMB. Un caballero que está fuera manda decir á la señorita, que si puede entrar!

MAR. Ah! no es mi padre!

AMB. Nó, es un caballero.

MAR. Bien, dile que entre [vase el paje] me ha tranquilizado ya.

ESCENA V.

MARIA y ANSELMO.

ANS. Dispense usted señorita Maria si he

Tabaco.....	10 bultos.	1.000	libras.
Tagua.....	924 sacos.	166.641	libras.
Zarzaparrilla.....	1 bulto.	90	id.

ENTRADAS DE CACAO EN MARZO DE 1879.

	Arriba.	Machala	Balao	Total.
1 ^a quincona.....	5862.27	187.33	145.23	6.194.83 lb
2 ^a id.....	9164.26	262.14	137.34	9.563.74
	15.026.53	449.47	282.57	15.758.57

Guayaquil, Marzo 31 de 1879.

CRONICA LOCAL.

MOVIMIENTO DE VAPORES EN GUAYAQUIL PARA EL MES DE ABRIL Y MAYO.

ENTRADAS.

Abril.

- 27—ISLAI, del Callao y Paita.
- 28—SANTIAGO, de Panamá, Buenaventura y Tumaco, con mala inglesa.

Mayo.

- 5—LIMA, del Callao y puertos peruanos.
- 6—PAITA, de Panamá y puertos ecuatorianos, con mala americana.
- 11—TRUJILLO, del Callao y Paita.
- 12—ISLAI, de Panamá, Buenaventura y Tumaco, con malas americana e inglesa.
- 18—PAITA, del Callao y Paita.
- 18—LIMA, de Panamá.
- 25—ISLAI, del Callao y Paita.
- 26—TRUJILLO, de Panamá, Buenaventura y Tumaco, con malas francesa y americana.

SALIDAS.

Abril.

- 28—ISLAI, para Tumaco, Buenaventura y Panamá, con malas inglesa y americana.
- 29—SANTIAGO, para Paita y Callao.

Mayo.

- 6—LIMA, para Panamá, con mala americana.
- 6—PAITA, para Paita y Callao.
- 12—TRUJILLO, para Tumaco, Buenaventura y Panamá, con malas inglesa y americana.
- 13—ISLAI, para Paita y Callao.
- 19—PAITA, para Panamá y puertos ecuatorianos, con mala francesa.
- 19—LIMA, para Callao y puertos intermedios.
- 26—ISLAI, para Tumaco, Buenaventura y Panamá, con malas inglesa y americana.
- 27—TRUJILLO, para Paita y Callao.

PARTIDA.—Ayer, á la seis de la tarde, partió, para la ciudad de Riobamba, el Jeneral señor José Vicente Maldonado, con motivo de hallarse su señora esposa gravemente enferma. Desembarse feliz viaje y que al llegar al seno de su familia, no encuentre desgracia alguna que deplorar. Mientras tanto, ha quedado encargado de la Comandancia Jeneral de este Distrito, el coronel señor Francisco Redon.

LLEGADA.—Ayer 24 del presente, llegó á esta ciudad, de la de Babahoyo, el Excelentísimo señor Jeneral José María Urquina, para seguir su viaje el próximo lunes, en calidad de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario, cerca de los Gobiernos del Perú, Chile y Bolivia.

Hoy mismo ha sido nombrado por el señor Ministro, secretario de la Legacion, el señor doctor Emilio Roca. Van como adjuntos, nombrados por el Supremo Gobierno, los señores Simon B. Alvarado y el teniente coronel efectivo Mariano Guerrero. Ojalá que nuestra Legacion, obtenga los mas benéficos resultados, en favor de la paz, de estas tres Repúblicas hermanas.

RETRETA.—El Jeneral Comandante Jeneral, señor José Vicente Maldonado, en atención á la súplica que le hicimos, por este periódico, en nuestro número anterior, sobre que la Retreta se tocara frente á la casa de Gobierno; ha correspondido gallantemente á nuestro pedido, ordenando se dé ésta, los dias jueves, en el lugar indicado, y los domingos frente á la casa del Jefe militar de la plaza, por disponerlo así las ordenanzas del caso.

CONTRATA.—El 23 de los corrientes, se elevó á escritura pública, el contrato celebrado entre el Supremo Gobierno y los señores A. de Lapiere y Compañía, para la construccion del edificio de la aduana de este puerto. Dicese que el lugar en que se construirá tal edificio, será en el espacio comprendido entre el cojeyo de los Sagrados Corazones y las Peñas. Este particular se ha elevado á consulta al Supremo Gobierno, y se espera desde luego su resolusion. En nuestro próximo número, publicaremos el acta de remate y demas documentos relativos á este asunto de tan alta importancia para esta ciudad.

MATRIMONIO.—El miércoles 23 de los corrientes, se dieron las manos de esposos el señor Leocadio Calvo y la señorita Ana Cristina Peña. Que Dios los haga felices, son nuestros mas ardientes deseos.

ASEO DE CALLES.—Inútiles han sido hasta hoy nuestras indicaciones, referentes al muladar, ó depósito de basuras, que se ha hecho en la plazoleta de San Francisco, muladar que peca contra la decencia y el ornato público.

La Municipalidad es la única llamada á tomar serias medidas sobre el asunto y por lo tanto, debe ordenar que las basuras se depositen despues del cuartel de artillería, como hemos dicho ya, ó que las carretas vayan directamente hasta la sabana, hoy, sobre todo, que ha cesado el invierno, y que desde luego han desaparecido las dificultades que habian para conducir las basuras hasta ese sitio. Así se evitará el basurero que diariamente existe, en uno de los lugares mas públicos de la ciudad.

Si algo nos estraña, es la poca atencion que algunas autoridades dispensan en la jeneralidad de los casos, á las desinteresadas observaciones de la prensa; y encaminadas, todas ellas, á conseguir que Guayaquil, esté á la altura que se merece, en cuanto á servicios públicos.

Nosotros, dispuestos como estamos, á cumplir nuestra mision, no cejaremos un punto en insistir para que se nos atienda en todo aquello en que se halle interesado el bien pocomunal.

CALLE.—Necesario se hace ya, que la Policía ó la Ilustre Municipalidad, mande desherbar las calles de la ciudad, pues la yerba que hay en ellas está demasiado crecida.

QUEJAS.—Los empleados de la Aduana de esta ciudad, se quejan malamente de la pésima vecindad que les dan los soldados del Batallon Guáyas, con las inmundicias que arrojan al patio que está contiguo con el escritorio del señor guarda almacenes.

Esperamos, que el señor coronel de dicho cuerpo, dictará las medidas mas convenientes, á fin de evitar que se repitan estos abusos.

AVISOS.

ENOCH MORGAN'S SOAPS



SAPOLIO
Es mejor y mas barato que todo otro Jabon. No tiene rival en el tocador ó baño.

Quita instantáneamente las manchas de pintura, aceite, alquitran, grasa, tinta, y toda clase de manchas de las manos y de la cara. Es altamente apreciado por los mecánicos y los trabajadores de los molinos, minas, fundicías, &c. Evita que las manos se rijan, remueve toda aspereza y deja el cutis en una condicion suave y saludable. Es un jabon barato; eficaz y excelente para el uso diario de toda familia. **Garantizamos manos blancas á todas las personas que lo usaren.** Puede tambien usarse en lugar del nuestro Sapolio, para limpiar objetos. Es mas fino pero no tan eficaz.

ENOCH MORGAN'S SOAPS

SAPOLIO
June 13, 71.

Un sustituto de Jabon para limpiar objetos con excepcion de ropa.

Para limpiar ventanas, platos, suelos, mesas, hules, porcelana, cristalería y cubiertos; y como para el aseo jeneral de la casa no conoce rival. Como sustituto de piedra, pomos, polvos de limpiar, &c., para pulir objetos de hoja de lata liero, acero y toda clase de planchas metálicas y sobrepasa á toda otra composicion hasta ahora conocida y es al mismo tiempo mas eficaz mas asuado y mas barato.

Basta usarlo una vez para usarlo siempre. Este importante articulo acaba de recibirse nuevamente en el almacén del que suscribe. JOSÉ G. MONCAYO. 110 calle del Malecon.

Banco del Ecuador.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los estatutos, se anuncia al público que los herederos del señor Francisco Vivero han vendido á la señora Simona Vivero, la accion mayor que aquel poseia en este Banco. Guayaquil, Marzo 26 de 1879. E. M. AROSEMENA, C. A. AGUIRRE, Gerentes. 21—A n.—409.

¡ABRID LOS OJOS!

“LA VILLA DE PARIS”

Ofrece á sus galantes consumidores el mas hermoso y variado surtido que ha venido ó pudiera venir en

ALHAJAS DE ORO Y BRILLANTES,

no de modelos exhibidos y premiados en la Esposicion de Paris, que ya son viejos, sino de nuevos modelos preparados para la próxima Esposicion. Guayaquil, Abril 15 de 1879.

GABRIEL MURILLO.

v.—3

n.—414

¡ABRIDLOS MAS!

DEJEMONOS DE CHANZAS Y AL GRANO.

Antes que se nombre la comision de sábios que debe aceptar ó rechazar los nuevos é ilusorios modelos de joyas que se propongan ó no se propongan para ser expuestos ó no en la próxima Exposicion que tenga ó no tenga lugar en el globo, es necesario que las personas de buen gusto, concluyan por apoderarse de aquellas ya premiadas en la última Exposicion habida en PARIS! (y esto es verídico) comprando las pocas que quedan en la

FANTASIA

donde se venden no con 25 por ciento de rebaja pero sí CASI CASI AL COSTO!!!!

LA FANTASIA.

LA ELEGANCIA.

LUIS F. MALDONADO.—NUM. 92.

Centro de artículos de fantasía y gusto.

ÚLTIMAS MODAS DE PARIS.

Calzado para señoras y niñas. gran surtido de formas y clases.	Medias blancas, finas. Id. bordadas.	Abanicos para señoras y niñas, últimas novedades.
Cuellos y puños para id.	Sedas de colores.	Porta abanicos.
Fichus de seda y encaje.	Merino para mantas.	Medias de colores para niñas.
Mantás bordadas.	Flecos de seda para id.	Cuellos de hilo para hombres, nuevas formas.
Pañuelos blancos de hilo. Id. id. guardad. negra y de color.	Merino para vestidos de hombres.	Calzoncillos de hilo y algodón.
Id. de holan y seda.	Línon blanco y de colores.	Camisas blancas y de color, varias clases.
Botones para vestidos.	Coronas para novias.	Corbatas.
Perfumería.	Branante de hilo y algodón.	Pulseras de coralina, caucho, arrey & para señoras y niñas, y últimas novedades.
Corbatas para señoras, diversas formas.	Flores artificiales.	
Cintas de toda clase.	Popelinas de colores.	
Sombreros de señoras.	Vestidos para niños y niñas de 2 á 5 años.	UN SIN NÚMERO DE ARTÍCULOS DE NOVEDAD Y GUSTO, TODO Á PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS.
Id. para niñas y niños, varias formas.	Pañuelos de punto de seda. Id. " lana floreados y bañados.	En el mismo establecimiento se acaba de recibir el afamado:
Batas para bautizo. Escotes de colores.	Id. " negro.	JABON SAPOLIO.
Lanas para trajo.	Encajes, varias clases.	
Paraguas bordados.	Papel para flores.	
Id. con blondas.	Tiras bordadas.	

Botica de la Marina.

Vino Tánico de San Juan de Bagnols. En dicho establecimiento se halla de venta el excelente vino tánico de San Juan de Bagnols notable por sus propiedades tónicas, que lo hacen de un uso casi indispensable para la convalecencia de toda enfermedad, pues restablece las fuerzas, da vigor y tono al estómago, produciendo en jeneral benéficos efectos. Es superior en calidad y condiciones á todos los otros vinos de análogas propiedades conocidas hasta hoy, pudiendo reemplazar con ventaja á los vinos de quina y ferruginosos, sin los inconvenientes que estos llevan consigo por las sustancias químicas que ellos encierran, pues que el vino de que se trata, es producto natural de ciertos terrenos de los Pirineos Orientales, sin adición química alguna. Se usa hoy con excelentes resultados en los hospitales de Paris y en los principales de Europa, como vino tónico, para todo convaliente en general, y se recomienda muy especialmente en el tratamiento de diarreas crónicas, dolores nocturnos, debilidad, afecciones del estómago, clorosis, tisis con atonía, afecciones escrofulosas, reumatismo, dispepsia &c, todo esto debido á la notable porcion de tánnico natural que este vino contiene. Joaquín Gallegos Narango.

Aviso.

La que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y muy en particular de los padres de familia, que habiendo recibido su diploma de Institutor, ofrece sus servicios profesionales sea en su casa, ó en casas particulares, pues vive en la calle del Bajo de esta ciudad, en casa de la señora Encarnacion Plaza, contigua á la del señor doctor Pacheco. Guayaquil, Abril 15 de 1879. PORFIRIA LUCAS. n.—415.

Se venden

once quintales de COBRE VIEJO, en la tienda del que suscribe FÉLIX JALON. Guayaquil, Marzo 24 de 1879. v.—8. n.—408.

Hay Novedades! Cuáles son?

QUE EN LA PANADERIA NACIONAL de José Nicanor Vera,

ANTIGUA FRANCESA, CALLE DEL CORRO. Se fabrica con aseo y perfeccion BIEN PAN de diferentes tamaños y formas. TORTITAS Y GALLETITAS de manteca ROSQUITAS, GALLETITAS Y PAN DE SEDA; advirtiendo al público que de 7 á 8 de la mañana habrá ya de venta en mi establecimiento, el acreditado PAN DE SEDA. Así mismo hago saber que el pan que con el nombre de SEDA se sale á vender por las calles de esta ciudad, no es traído en mi panadería, pues todo el que se elabora en ella, se consume en el mismo local. Se vende, HARINA NORTE-AMERICANA de primera clase, en barriles y sacos por mayor y menor. Y se compra, LENA DE ALGARROBO en tucos y tajás. CARNICERIA.

La venta de carne que se hace en el establecimiento situado en los bajos de la casa del finado señor Vicente de Santistevan, calle del Nueve de Octubre, está nuevamente á cargo, desde hoy 1^o de Abril de 1879, del mismo José Nicanor Vera, quien ofrece al público carne de buena calidad, del ganado delitoral; y como á algunas personas les conviene tomarla para pagar su importe semanal quincenal ó mensualmente, avisa que está dispuesto á celebrar los contratos respectivos, para lo cual se le hallará en la mencionada Panadería Nacional.

Se alquila

Una bodega en la calle de Luque No 118. Guayaquil, arzo 24 de 1879. v.—8. n.—404.

Imprenta del Comercio.